

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, mayo 17 del 2010

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de Gerente General en esta empresa denominada PERGIA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90 No. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas por el período comprendido entre el 01 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009, no tuvo actividad durante este ejercicio fiscal.

Atentamente,



ECON. RICARDO PERE JALIL

GERENTE GENERAL

PERGIA S. A.

